

Martes, 21 del 2016

Señores
ACCRONISTAS DE COMPAÑÍA
RADIO Y TELEVISION CORTÉZ S.A.

Señor Gerente:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía y las Normas Internacionales NIIF'S que rigen en lo que concierne a las funciones de contador, luego a bien referir a ustedes, señor Presidente y por su intermedio a los señores accionistas, que he revisado todos los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrar, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos por el Método Directo aplicando las Normas Internacionales NIIF'S, sin tener nada que objetar al respecto por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Es todo lo que puedo informar a usted señor Gerente, agradeciéndole una vez más por la confianza que me han depositado, suscribiéndome muy atentamente.

Atentamente,



Bertha Pinobiano Del Pozo
Registro 011447